Firmado digitalmente por BARRIENTOS FELIPA Pedro Miguel FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.09.2022 17:40:07 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Lima, 08 de Septiembre del 2022

RESOLUCIÓN DECANAL N° 000917-2022-D-FCE/UNMSM

Visto el expediente digital Nº F12A1-20220000604 de fecha 29 de agosto de 2022. El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral Nº 009581-2022-R/UNMSM de fecha 16 de agosto del 2022, establece que el Comité Electoral Universitario declara válida la elección y proclama como ganador de la elección Complementaria del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas al candidato PEDRO MIGUEL BARRIENTOS FELIPA, quien ejercerá el cargo a partir del 18 de agosto de 2022, hasta completar el periodo legal establecido correspondiente al 26 de noviembre de 2024; otorgándosele la credencial correspondiente;

Que mediante Resolución Decanal Nº 000691-2022-FCE/UNMSM de fecha 29 de junio de 2022, resuelve entre otros encargar al Mg. Víctor Fernando Jesús Burgos Zavaleta, con código Nº 0A2415, profesor en la categoría Asociado a Tiempo Completo 40 horas, como Secretario Académico de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, a partir del 30 de junio de 2022;

Que, mediante Oficio Nº 000705-2022-UPG-VDIP-FCE/UNMSM, el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas propone designar como Secretario Académico al Mg. Wilson William Torres Díaz, con código docente Nº 0A5143, docente Asociado a Dedicación Exclusiva;

Que, cuenta con la opinión técnica favorable de la Unidad de Personal y de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la Facultad de Ciencias Económicas;

Estando a las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SE RESUELVE:

1. Dar por concluida a partir de la fecha la encargatura del Mg. Víctor Fernando Jesús Burgos Zavaleta, profesor en la categoría Asociado a Tiempo Completo 40 horas, código Nº 0A2415, como Secretario Académico de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

2. Designar al **Mg. WILSON WILLIAM TORRES DIAZ**, con código Nº 0A5143, profesor en la categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, como Secretario Académico de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas a partir del día siguiente de la conclusión de funciones señalada en el resolutivo que antecede.

3. Elevar la presente resolución decanal al rectorado para su ratificación y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Mg. MIGUEL HILDEBRANDO PISFIL CAPUÑAY
Vicedecano Académico

Dr. PEDRO MIGUEL BARRIENTOS FELIPA
Decano

Firmado digitalmente por PISFIL CAPUÑAY Miguel Hildebrando FAU 20148092282 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.09.2022 10:20:00 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **DGVDSAX**